

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

### ASISTENTES:

#### Consejeros natos:

- D. Juan Carlos Ayala Calvo, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. José Ángel Recio Escudero, Gerente de la Universidad de La Rioja.

#### Consejeros electivos:

- D. <sup>a</sup> Eva Sanz Arazuri, Vicepresidenta.
- D. Rodolfo Salinas Zárate, representante del Sector I del Claustro de la UR.
- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*.

#### Secretario:

- D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR.

El día 19 de febrero de 2021, viernes, a las 10:00 h. en segunda convocatoria, se reúne en el despacho del Rector, en el edificio de Rectorado, el Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación, si procede, de D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR, como Secretario del Consejo Ejecutivo.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 18 de septiembre de 2020.
3. Informe del estado de ejecución del presupuesto 2020, a fecha 31 de diciembre.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación 2021 de la Fundación, para su presentación al Patronato.
5. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Consejo Ejecutivo de la Fundación, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

### **1. Ratificación, si procede, de D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR, como Secretario del Consejo Ejecutivo.**

El artículo 15 *in fine* de los Estatutos de la Fundación UR prevé que el Consejo estará asistido por un Secretario, designado por el Presidente, sin que sea necesario que ostente la condición de Patrono. El Director de la Fundación UR ha estado ejerciendo como secretario del Consejo desde 2012, y parece oportuno que, al tener un nuevo Presidente de la Fundación, el nuevo Presidente ratifique esta situación.

El Presidente del Patronato y Consejero nato, RATIFICA a D. Francisco del Pozo Ruiz, Director de la Fundación UR; como secretario del Consejo Ejecutivo.

### **2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 18 de septiembre de 2020.**

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

*“Aprobar el Acta de la sesión del 19 de septiembre de 2020”.*

### **3. Informe del estado de ejecución del presupuesto 2020, a fecha 31 de diciembre.**

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien presenta el estado de ejecución del presupuesto a fecha 31 de diciembre, y que se incluye como anexo de este acta.

El Director General explica más en detalle la ejecución de varios de los programas más relevantes de la Fundación, con base en el documento contable de ejecución presentado.

A pesar de que la pandemia ha condicionado todas las actividades de la Fundación a lo largo de 2020, sin embargo, el resultado no ha sido excesivamente deficitario (-273,32 €), valorándose positivamente el esfuerzo realizado.

### **4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación 2021 de la Fundación, para su presentación al Patronato.**

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien expone a los miembros del Consejo Ejecutivo la propuesta del Plan de actuación de 2021 de la Fundación, con varias consideraciones.

La propuesta inicial enviada con la convocatoria contemplaba un escenario en el que las matrículas de todos los programas de formación (de donde procede un 50% aproximadamente de los ingresos de la Fundación) se habían reducido sustancialmente, de manera que el resultado negativo previsto para el ejercicio 2021 ascendía a -193.653,29 €.

Sin embargo, teniendo en cuenta cómo ha resultado finalmente la ejecución del presupuesto 2020, y estimando que se puede mantener para 2021, al menos, el mismo nivel de actividad llevado a cabo en 2020, se presenta a este Consejo Ejecutivo una nueva propuesta de Plan de actuación para 2021, que sea adjunta como anexo de este acta, en el que se mantienen unos ingresos similares a los del ejercicio anterior, manteniendo así un resultado positivo (346,71 €).

Se debate en el Consejo diversas partidas, con especial detalle de las correspondientes a los *Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros* y al programa de *URemplea*.

El Director de la Fundación, finalmente, resalta que el presupuesto es equilibrado, realista y prudente, en la misma línea que en ejercicios anteriores, teniendo en cuenta el carácter impredecible de los ingresos procedentes de matrículas en el ámbito de la formación.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

*“Aprobar la propuesta de Plan de Actuación 2021 de la Fundación para su presentación ante el Patronato”.*

## **5. Ruegos y preguntas.**

El Director de la Fundación UR hace referencia a la situación actual de la composición del Consejo Ejecutivo, en la que está vacante una plaza de Consejero electivo.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación.

VºBº El Presidente,

El Secretario,

Juan Carlos Ayala Calvo

Francisco del Pozo Ruiz